
INFORME DE COMISARIO PARA LA COMPAÑIA COMTRANUTOME S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL 2005

**PARA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMTRANUTOME S.A.**

ANTECEDENTES.

Habiendo sido elegido Comisario en Junta General celebrada en enero del 2005 por parte de los señores accionistas de la Compañía COMTRANUTOME S.A., los principales esfuerzos se han concentrado en la parte financiero contable que desde anteriores periodos había venido presentando problemas de diversa índole.

Y en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 de la Ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones legales que deben cumplir los comisarios, como también a las funciones consignadas en el Estatuto Social de la compañía, se pone a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe.

OBJETIVO.

- ✓ Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley y reglamento que obliga a los comisarios a emitir el informe anual respecto a la gestión administrativa referente al ejercicio fiscal 2005.
- ✓ Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con lo que establece los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.
- ✓ Comentar sobre los Procedimientos de Control Interno existentes y en vigencia en el ejercicio fiscal.

I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

1.- DISPOSICIONES LEGALES.-

Con fecha 09 de Marzo del año 2001, La Intendencia de Compañías de Cuenca aprueba la Constitución de COMTRANUTOME S.A., mediante Resolución N° 01-C-DIC-213.

2.- LIBROS SOCIALES.-

La Compañía mantiene los siguientes libros y expedientes de orden social:

- a) Libro de Acciones y Accionistas.
- b) Libro Talonario.
- c) Libro de Actas de Junta General.
- d) Libro de Actas de Directorio.

Sobre el libro de Acciones y Accionistas, este se encuentra al día, encontrándose registrados los últimos incrementos de Capital Social, como también los movimientos de transferencia de acciones entre accionistas de la compañía.

En cuanto al Libro talonario, se hallan emitidos los Títulos - Acciones, los mismas que se han puesto a disposición de los señores accionistas, no obstante existen algunos títulos acciones que aún reposan en los archivos de la compañía.

El libro de Actas de Junta General, de conformidad a lo dispuesto por el Estatuto Social, se lo mantiene al día, mediante libro foliado con el registro de las respectivas actas en forma manuscrita y sin tachones ni borrones.

El libro de Directorio, se lo lleva de igual forma que el Actas de Junta General, en forma manuscrita y numeradas cada una de ellas, y con fines de orden administrativo, se encuentran elaborados mediante computadora los Resúmenes de Actas de Directorio, donde se hallan registradas en forma secuencial y numeradas las diferentes resoluciones emitidas por tales Juntas.

RECOMENDACIÓN.-

a) Se recomienda a la Presidencia del directorio, se fije un plazo no mayor de cuatro días para que los Resúmenes de las Actas de Directorio sean emitidas mediante medio mecánico, con la finalidad de que el monitoreo de su cumplimiento sea más eficiente por parte de la administración en funciones.

b) Todas las copias de los resúmenes de las actas deberán hallarse debidamente sumilladas por sus suscriptores, con la finalidad de que se garantice su autenticidad.

3.- CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LA ADMINISTRACION DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO.-

En el ejercicio 2005, se convocaron y se constituyeron cuatro Juntas Generales, de las que sus resoluciones han venido siendo cumplidas por parte de la Administración con la debida oportunidad.

Y en el mismo ejercicio se convocaron y reunieron cuarenta y seis (46) Juntas de Directorio, en las que se adoptaron trescientos sesenta y ocho (368) resoluciones. De las cuales unas se han cumplido en su totalidad, mientras otras se hallan en proceso de cumplimiento. La labor de seguimiento la viene realizando la Secretaria del Directorio Sta. Diana Narváez.

II.- EVALUACION DE LOS CONTROLES INTERNOS DE LA COMPAÑÍA.-

Al cierre del ejercicio 2005, se revisaron los mecanismos de control interno que la compañía mantiene para la realización de sus diversas áreas de gestión, como son: Ingresos, Adquisiciones, Pagos, manejo de Personal entre otros, los mismos que mantienen diversos mecanismos de control, los que se los ha ido ajustando en el transcurso del ejercicio. Se espera para el año 2006, seguir con tal empeño por parte de la administración como por parte de esta comisaría.

Por lo que se concluye que en la opinión del suscrito la compañía ha venido superando sus dispositivos de control, siendo los actuales adecuados a las circunstancias pero susceptibles a ser mejorados en el futuro.

III.- DEL INFORME DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL.-

De conformidad al artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, los administradores, se hallan en la Obligación de entregar entre otros documentos la memoria razonada de su gestión respecto de la situación de la compañía.

Por lo tanto se ha recibido de la administración el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2005, el mismo que describe gestiones, y logros alcanzados en el periodo, que se pueden verificar mediante cifras de los estados financieros, actas de directorio, u otros medios de comprobación, y por lo tanto se ajustan a la realidad.

IV.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La contabilidad de la compañía por el año 2005, se lo ha venido procesando mediante sistema informático, el mismo que ofrece ventajas e n cuanto a exactitud, niveles de desglose de cuentas y auxiliares, oportunidad y velocidad de registro. Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2005, se ajustan a los requerimientos legales, y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, salvo las observaciones expuestas y puntualizadas en las diferentes Notas del presente Informe.

ESTADOS FINANCIEROS RECEPTADOS

Se ha receptado la información financiera consistente en:

Balance General.

Balance de Resultados acumulado al cierre del ejercicio 2005.

Balance de Comprobación.

Diversos Anexos del detalle de Cuentas Auxiliares.

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Lo constituyen bienes tangibles tale como: Bienes muebles e inmuebles; reflejados en: Existencias, Propiedad Planta y Equipo; Valores y derechos de la empresa en lo fundamental como son: Valores en Caja, Bancos, Documentos, Cuentas por Cobrar y Pagos Anticipados y otros que se encuentran en poder de terceros que por razones de la operación habrán de ser satisfechas a la compañía en el corto o en el largo plazo.

NOTA N° 01 ACTIVO CORRIENTE DISPONIBLE

RUBROS	A DIC.31. AÑO 2004	A DIC.31 AÑO 2005	DIFERENCIA	INCREMENTO. %
TOTAL DISPONIBLE	33.287,65	39.131,22	5.843,57	17,60
Caja General	4.848,27	6.708,75	1.860,48	38,40
Caja Chica		500,00	500,00	SIN BASE
Bancos	28.439,38	31.922,47	3.483,09	12,30

Representan los activos con mayor nivel de liquidez, Representan los rubros de Caja, Bancos o fondo rotativo. Respecto a la Caja General, son lo constituyen los valores recaudados en el último o últimos días del ejercicio, los que serán objeto de depósito los primeros del año 2006. Se mantienen varias cuentas corrientes en varios bancos del Sistema Financiero Nacional, las mismas que son conciliadas mensualmente y por lo tanto los valores registrados en los estados financieros corresponden a sus saldos reales.

Caja Chica, es un Fondo Rotativo, instaurado a partir del presente ejercicio económico con el fin de mantener fondos disponibles para sufragar gastos de poca cuantía, en desenvolvimiento operativo de la compañía, por los cuales no amerita la emisión de cheques.

Los fondos registrados dentro del rubro de Bancos, al igual que al cierre del ejercicio 2004, se mantiene con saldos elevados, los mismos que se hallan conciliados en referencia a los estados de cuenta emitidos por las entidades bancarias, por lo tanto se halla de conformidad a lo que se manifiesta en los estados financieros.

RECOMENDACIONES:

1.- Siendo parte de los saldos de Bancos los ahorros de los accionistas para atender contingencias tales como: Accidentes U otros como Seguros de Vida o Jubilación, los mismos que serán objeto de salida inmediata, sería conveniente que la administración coloque esos fondos en Inversiones que capten réditos considerando sus probables montos de ingreso y egreso en el ejercicio por tales conceptos, por lo que los saldos de Bancos se deberán limitar a lo meramente operativo, garantizando de esa forma el mejor uso de los recursos y la seguridad de su uso para el bienestar de los accionistas.

2.- La administración mensualmente elaborará previamente su flujo de caja, con la finalidad de canalizar sus recursos de manera optima tanto para la inversión como para la operación, determinando con anterioridad la previsión de los flujos de ingreso y los pagos y gastos habituales a realizarse en el periodo mensual.

3.- La administración dispondrá con la ayuda de personal no involucrado en el manejo de caja o bancos la ejecución de arqueos de caja chica y caja general en forma sorpresiva, con la finalidad de determinar el buen uso de los recursos de la compañía.

NOTA N° 02 ACTIVO CORRIENTE EXIGIBLE

RUBROS	A DIC.31. AÑO 2004	A DIC.31 AÑO 2005	DIFERENCIA	INCREMENTO. %
TOTAL EXIGIBLE	117.739.02	111.501,34	- 6.237,68	-5,30
Cuentas por Cobrar Trabajadores	5.565,31	3.898,05	- 1.667,26	-30,00
Cuenta por Cobrar Accionistas	19.863,60	39.581,31	19.717,71	99,30
Cuenta por Cobrar Clientes.	100,00	350,00	250,00	2,50
Documentos por Cobrar	92.210.11	65.262,05	- 4.313.54	- 4,70
Cheques Protestados Por Cobrar		563,00	563,00	SIN BASE
Intereses por Cobrar		1.846,53	1.846,53	SIN BASE

Las cuentas de Trabajadores, en relación al conjunto de cuentas de activo exigible representan algo menos del 3,5%, en las cuales se hallan incluidas aquellas que son objeto de reclamo por otorgamiento a trabajadores en ejercicios anteriores por futuras utilidades que en la realidad no se efectivizaron y por las que la administración en funciones precisa su recuperación.

La subcuenta de Accionistas por Cobrar, que se ha visto incrementado en un 99,30% respecto a los saldos cortados al cierre del ejercicio 2004, y que corresponde a cuotas ordinarias y otras obligaciones que cumplir semana a semana para posibilitar la buena marcha de la compañía. En ellas se hallan en monto significativo aquellas que corresponden cancelar por parte de los señores accionistas que no poseen unidad de servicio o que se hallan pasivos.

Documentos por Cobrar, mantiene el control de los préstamos expresos realizados por la compañía a los accionistas con la finalidad solucionar sus diversos problemas financieros, representa el valor más alto respecto al rubro de exigible por sobre el 58,60%, en este se han localizado igualmente cuentas que se hallan en mora por varios meses, sin exista medios efectivos dispuestos por la compañía para mejorar su recaudación.

RECOMENDACIONES.-

- 1.- La administración dispondrá de todos los recursos hábiles para proceder a la recuperación de cuentas con problemas dentro del rubro de Trabajadores.
- 2.- Sobre las cuentas por recuperar de parte de accionistas, la administración dispondrá de los diversos recursos reglamentarios a la vez que estudiará otros cambios en la reglamentación tendientes a otorgar mayor poder de coerción a la administración con la finalidad de recuperar de manera eficiente sus ingresos, innovaciones que deberán ser aprobadas por Junta General. Y por lo tanto deberá trazarse metas en cuanto a volúmenes o porcentajes de recuperación a realizarse hasta el cierre del ejercicio y por el restante ejercicio económico por venir.
- 3.- Al no contarse con Provisión para Cuentas de Dudoso Cobro, la administración conjuntamente con la señora contadora definirán técnica y legalmente los montos que corresponden a la Provisión de la Reserva para Incobrables, rubro que se halla ausente en los estados financieros recibidos por el corte del ejercicio. En vista de que existe cuentas sobre las cuales existen fundamentos válidos para presumir que no se podrá recuperar, o que su recuperación será lenta o difícil.

NOTA N° 03 ACTIVO CORRIENTE INVENTARIOS

RUBROS	A DIC.31. AÑO 2004	A DIC.31 AÑO 2005	DIFERENCIA	INCREMENTO. %
INVENTARIOS	1.777.66	1.700,11	77.55	- 4,40
Suministros y Materiales	23.99		-29,99	
Llantas	126,00		-126,00	
Defensas	39.92	39.92	0	
Carcasas	217.50	245,50	28,00	
Llantas Reencauchadas	620.58	701,97	81,39	
Aceites y Combustibles	490.00	490.00	0	
Placas	126.00	88.00	-38.00	
Camisas	134.72	134.72	0	

Lo constituyen existencias de bienes remanentes adquiridos en administraciones anteriores en saldos mínimos y que ya no cumplen con la función de apoyar al transportista con su provisión con oportunidad y precio preferencial, por lo que estos pequeños saldos no representan ni en volumen ni en detalle suministros que les interesen, por lo que varios rubros se mantienen sin movimiento.

RECOMENDACIONES.-

La administración en funciones desarrollará actividades tendientes a realizar el actual inventario remanente, en vista de que corresponden a ítems que carecen de interés para los accionistas, de forma de que se pueda recuperar la inversión acumulada.

NOTA N° 04 ACTIVO FIJO; PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

RUBROS	A DIC.31. AÑO 2004	A DIC.31 AÑO 2005	DIFERENCIA	INCREMENTO. %
ACTIVOS FIJOS	14.564,22	18.028,19	3.463,77	23,80
Equipo de Oficina	1.019,14	2.723,32	1.704,18	167,30
Equipos de Comunicación	7.530,84	8.001,24	470,40	6,30
Otros Equipos de Oficina	4.772,18	6.149,70	1.377,52	28,90
Muebles y Enseres	1.379,11	2.546,71	1.167,60	84,70
Equipos de Computación	5.382,13	5.587,09	204,96	3,80
Sistemas Informáticos		1.767,36	1.767,36	SIN BASE
Depreciaciones Acumuladas	-5.529,18	-8.747,13	3.217,95	58,20

Las Propiedades, Planta y Equipo, están compuestas fundamentalmente por inversiones que la compañía ha realizado en el transcurso de su vida jurídica, con la finalidad de proveerse de bienes de larga duración que permitan apoyar la labor operativa de oficinas básicamente, más otros que apoyan la labor de control de las unidades en servicio como son los que corresponden a comunicaciones.

En suma esta inversión no representa más allá del 7,5% del total de los activos.

RECOMENDACIONES.

1.- La administración dispondrá que mediante el personal de contabilidad u otro que se proceda a realizar un inventario con la finalidad de asignar un código el mismo que será registrado en lugar poco visible del bien, con la finalidad de asegurar su ubicación, control y asignación de responsabilidad a cada funcionario que se halle utilizándolo. Y de otro lado se disponga de un registro pormenorizado de cada uno de los componentes de estas inversiones con la finalidad de que se disponga de cuadros o cuentas auxiliares que detalladamente permitan determinar aspectos tales como son: la fecha de adquisición, valor histórico, porcentajes de depreciación utilizados, valores por depreciación contabilizados y acumulados entre otros.

2.- Delinear políticas tendientes a manejar aspectos tales como son: Seguridad, Remoción o baja por deficiencias técnicas o físicas, catalogación y normas de buen uso entre otros, valores mínimos de una inversión en bienes de larga duración para que se amerite su incorporación contable y de control para que sean considerados como activos fijos.

3.- Precautelar su integridad mediante la contratación de pólizas de seguro que los protejan de posibles siniestros, tales como: Robo, daño fortuito o por fuerza mayor, o incendio.

PASIVO Y PATRIMONIO

Definen a las fuentes de financiamiento de la compañía, denominándose Pasivo a aquellas que la compañía las ha conseguido de terceros o personas e instituciones ajenas a ella, y como Patrimonio a recursos que se los ha obtenido de los mismos accionistas en sus diversas formas: Capital Aportado, Reservas, o Resultados no Distribuidos entre otros.

NOTA N° 05 PASIVO

RUBROS	A DIC.31. AÑO 2004	A DIC.31 AÑO 2005	DIFERENCIA	INCREMENTO. %
TOTAL PASIVO	88.502.99	148.070,95	59.567,96	67.30
PASIVO CORTO PLAZO	88.502.99	148.070,95	59.567,96	67.30
Cuentas Por Pagar	875.00	2.829,00	1.954,00	223.40
Provisiones Sociales por Pagar	578.39	2.241,02	1.662,63	287.50
Obligaciones IESS.	576.92	378,07	- 198,85	- 34,50
Obligaciones Tributarias	1459.34	3.155.78	1.696,44	116.30
Aportes Voluntarios en Custodia	84.483.45	138.489,90	54.006,45	64.00
Cuentas Varias por Pagar	549.89	977,18	427,29	77.70

El pasivo de la Compañía, representa el 61,30% del total de las fuentes de financiamiento. En tanto que tal proporción al cierre del 2004, fue de 50,50% reflejándose una mayor dependencia de la compañía de recursos de terceros, en donde el mayor componente se halla en los Aportes Voluntarios en Custodia (Fondo de Accidentes, Seguro de Vida y Jubilación, Aportes para Compra de Derechos de la empresa entre otros) en un porcentaje cercano al 93,53% del porcentaje antes referido, es decir sobre fondos a cumplir a los mismos accionistas, valores que en su totalidad no representa una exigencia para su cumplimiento en el corto plazo.

RECOMENDACIONES.-

1.- La administración dispondrá controles pormenorizados de estas aportaciones de cada accionista, de modo que en cualquier momento se pueda determinar el movimiento de ellos así como su saldo a determinada fecha, con la finalidad de rendir cuentas claras al tiempo que de que estas sean requeridas por organismos tales como la Junta General de Accionistas o el directorio. Estas acciones incluirán el afinamiento de controles contables, administrativos e informáticos que sean necesarios.

2.- En vista de que existen aportaciones de los accionistas que no cooperan con la operatividad de la compañía, y que más bien su acumulación y empleo responde a otros fines, tales como el Fondo para Accidentes, Jubilación y Seguro de Vida, se recomienda expresamente a la administración que determine la forma en que estos fondos se puedan manejar fuera del ámbito de la compañía, por lo que se podría acceder a mecanismos tales como fideicomisos, u otros de naturaleza similar. La presente se la hace con la finalidad de que en el futuro la compañía no tenga complicaciones de orden tributario.

NOTA N° 06 PATRIMONIO

RUBROS	A DIC.31. AÑO 2004	A DIC.31 AÑO 2005	DIFERENCIA	INCREMENTO. %
TOTAL PATRIMONIO	86.867,49	93.658,43	6.790,94	7,90
CAPITAL Y APORACIONES.	96.001,48	96.001,48	0	0
Capital Social	90.000,00	90.000,00	0	0
Aportaciones para Futura Capitalización.	6.001,48	6.001,48	0	0
RESERVAS	1.647,46	2.326,55	679,09	41,30
Reserva Legal	1.098,31	1.777,40	679,09	61,90
Reserva Estatutaria	549,15	549,15	0	0
RESULTADOS	-10.781,45	-4.669,60	6.111,85	56,70
Ejercicios Anteriores	-3.111,41	-10.781,45	-7.670,04	-246,60
Resultados Ejercicio Corriente	-7.670,04	6.111,85	13.781,89	179,70

El Patrimonio, está conformado por Los aportes nominales de los accionistas, reservas legales, menos los resultados negativos procedentes de gestiones administrativas de ejercicios anteriores, que en total representan el 38,80 de la inversión total de la compañía en sus activos,

RECOMENDACIÓN.-

1.- La gerencia y presidencia, conjuntamente preverán mediante la adopción de políticas y procedimientos, los requerimientos en cuanto ingresos y gastos del ejercicio con la finalidad de viabilizar resultados operacionales que generen un saldo positivo al cierre de ejercicio de conformidad a las condiciones económicas en el medio en que se desenvuelve la compañía.

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS.

Una vez distribuidas las cuentas en el estado de resultados, se procede a totalizar los ingresos y los gastos, para luego determinar la diferencia entre estas dos agrupaciones..

Tal es el caso en que los ingresos son menores que los gastos, por lo que produce como diferencia un resultado negativo, que es mayor que el producido en el periodo precedente, lo cual tiene su expresa explicación en vista de que para el manejo contable del ejercicio 2005, las cuotas ordinarias aportadas por los accionistas tienen el tratamiento de valores entregados a custodia, por lo que ello ha generado que el flujo de rubros de ingresos sea menor que el establecido en el ejercicio 2004, , con lo cual se explica el desfase en resultados que se revelan en los estados financieros presentados al cierre de semestre, que en definitiva no representan una consecuencia de mal manejo administrativo ni deficiencia en las condiciones económicas de operación.

NOTA N° 07 INGRESOS

Son cuentas que representan créditos obtenidos en virtud de las entregas por venta de energía eléctrica y de otros bienes y servicios, y que se los desglosa en el siguiente cuadro:

RUBROS	AÑO 2005
TOTAL INGRESOS	121.215,12
INGRESOS ORDINARIOS	102.588,67
ACCIONISTAS	102.588,67
Multas	45.586,48
Reingresos	27.500,00
Expresos	1.498,50
Cámara de Transporte	8.198,48
FENATU	19.065,30
Ingresos Accidentes de choferes	689,91
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18.626,45
Intereses Ganados	10.480,06
Otros Ingresos Exentos	8.112,28
Utilidad en Venta de Activos	20,16
Utilidad en Venta de Inventarios	13,95

INGRESOS PRODUCTO DE LA OPERACION

Los principales rubros que lo integran corresponden a los ingresos por concepto de Multas y Reingresos, los mismos que en conjunto representan el 60,30% del total de los ingresos. Los rubros: Cámara de Transporte y FENATU, en cambio se insertan como ingresos con la finalidad de que las aportaciones de los accionistas que se reciben por este concepto, provean fondos para poder cancelar las facturas que se reciben por parte de estas instituciones por conceptos contractualmente comprometidos.

Cabe indicar que rubros de ingresos tales como: Aportes para el Fondo de Accidentes, Seguro de Vida y Jubilación y otros aportes, se los recepta contabilizándolos en calidad de pasivo, es decir como fondos de terceros, por cuanto estos al engrosar las cuentas de ingresos pasarían indebidamente a engrosar la masa de ingresos de la compañía y por ende a generar mayores pagos de impuesto a la renta, situación que ya se produjo con ejercicios anteriores.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS.-

Esta cuenta registra los ingresos provenientes de operaciones que no son del giro ordinario de la operación, ellos alcanzan al 15.40% del total de los ingresos contables de la compañía y corresponden a Intereses Ganados y otros.

NOTA N° 08 GASTOS

Corresponden a los cargos o insumos que se generan con la finalidad de sustentar las actividades operativas y no operativas correlacionadas con la gestión productiva de la compañía.

RUBRO	AÑO 2005
COSTOS Y GASTOS	109.584,66
Gastos Administrativos	108.114,27
Otros Gastos	1.470,39

El rubro de gastos administrativos representan algo más del 99% del total de gastos de la compañía, y en suma se hallan relacionados netamente con la gestión administrativa de la compañía, en la utilización de recursos para financiar rubros tales como: Pagos a Personal, Servicios Públicos, gastos de mantenimiento entre otros. Por lo que se puede manifestar que ellos se hallan plenamente bajo control de la administración.

RECOMENDACIÓN.-

1.-La administración no dejará de supervisar permanentemente, o por lo menos trimestralmente la relación gastos reales y presupuestados en el transcurso del ejercicio con la finalidad de dar efectivo seguimiento a su curso, situación que finalmente aportará elementos de juicio necesarios para valorar su gestión en términos de la previsiones dispuestas con anterioridad.

OPINION GENERAL DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. *En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2005, excepto lo que se expresa en las respectivas observaciones dispuestas en su interior, los demás saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
2. *La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía mas la de comisario revisarlos de conformidad a lo establecido en el punto 4. del artículo 279 de la Ley de Compañías, ya antes referido.*

Cuenca, 17 de marzo del 2006.

C.P.A. Econ. Polo César Cabrera
COMISARIO DE CONTRANUTOME S.A.